AlterInfos - DIAL > Español > Latinoamérica y Caribe > ECUADOR - Lo que puede venir: desempleo y condiciones del crédito con el FMI

ECUADOR - Lo que puede venir: desempleo y condiciones del crédito con el FMI

Jonathan Báez, Unidad de análisis y estudios de coyuntura, ISIP

Lunes 4 de marzo de 2019, puesto en línea por Claudia Casal

28 de febrero de 2019 - <u>Unidad de análisis y estudios de coyuntura, ISIP</u> - La información de los países que han accedido al tipo de crédito que Ecuador pretende realizar con el FMI no es nada alentadora en la temática de empleo. En efecto, las condiciones que plantean parecen aumentar el problema. De forma es necesario observar algunas de ellas, no solo en la esfera laboral, sino en otras que pueden ser a las que nuestro país se subordine para alcanzar un crédito que puede ser un "salvavidas de plomo que ayudarán a ahogarnos en más deudas". En ese sentido, se utiliza la base de datos del FMI: Monitoring of Fund Arrangements (MONA) que contiene información sobre algunas de las condicionalidades específicas establecidas para el caso de Grecia.

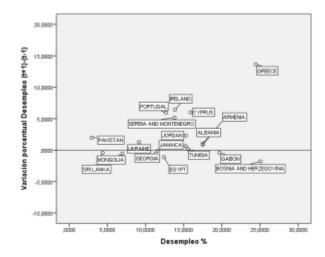
En días pasados el presidente Moreno anunció un nuevo crédito/deuda para el país. Dicha deuda asciende a USD 10.2 miles de millones. Un total de USD 6 mil millones corresponden al Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco de Desarrollo de América Latina -CAF-, del Banco Europeo de Inversiones, del Fondo Latinoamericano de Reservas y de la Agencia Francesa de Desarrollo. Los otros USD 4.200 millones son del Fondo Monetario Internacional.

Este último monto del FMI es parte de un crédito de tipo "Servicio Ampliado (SAF) o Extended Fund Facility (EFF)" por sus siglas en inglés. A pesar de las declaraciones sobre un tipo distinto de crédito al histórico Acuerdo de Derecho de Giro (Stand By) al que recurrió Ecuador por 18 ocasiones entre 1961 y 2003, el EFF también plantea ciertas condicionalidades: "se espera que estos compromisos, incluida la condicionalidad específica, se centren en las reformas estructurales para corregir deficiencias institucionales o económicas, además de las políticas que mantienen la estabilidad macroeconómica." En ese sentido, los gobiernos se comprometen a "ajustar la política económica para superar los problemas que le llevaron a solicitar asistencia financiera a la comunidad internacional." Por lo tanto, el crédito al cual accedería Ecuador está sujeto a condicionalidades que recuerdan las cartas de intención que dirigían la política económica en beneficio de una élite local e internacional. De esa manera, si el crédito es una realidad (es importante indicar que dicho acuerdo requiere de la aprobación de ciertas instancias legales las cuales deben interpelar este proceso), algunas de las incógnitas que surgen son ¿Cuáles serán las condiciones que implicarán esta nuevo crédito? ¿En otros países existe evidencia que dicho crédito tuvo éxito?

La base de datos del FMI: Monitoring of Fund Arrangements (MONA) contiene información del "seguimiento de los resultados de los países en cuanto a las compras y los exámenes programados, la condicionalidad cuantitativa y estructural y los indicadores macroeconómicos". Según estos datos entre 2002 y 2018 existen 21 países que tienen este tipo de crédito,[[]Ver Anexo 1] entre ellos se encuentra Grecia con un crédito en el año 2012 y cuyos efectos no han sido deseables para el conjunto de la población en este país. De esa manera uno de los indicadores sobre su situación, el desempleo, que se encontraba en un 17% en 2011 ahora alcanza el 21% en 2018. Así mismo, en Ecuador, según el presidente Moreno el dinero del crédito se "empleará para crear oportunidades de trabajo". Sin embargo, si se analiza el mismo indicador de desempleo, se observa que -de los países de los que se dispone informaciónde un total de 18 naciones con este tipo de crédito, 12 han aumentado su nivel de desempleo, mientras que entre los 6 restantes la disminución bordea tan solo un cambio entre 0,12 y 1,8 puntos porcentuales.

Gráfico 1. Variación porcentual promedio del desempleo (t+1 - t-1) y nivel de desempleo al

momento del crédito EFF t0. 18 países*.



Nota:* El desempleo es la proporción de la población activa que no tiene trabajo pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo. Las definiciones de población activa y desempleo difieren según el país. La variación del desempleo se consideró como el promedio de años de duración del crédito.

Fuente: Banco Mundial Elaboración: Propia

Por lo tanto, en temática de empleo no parece existir evidencia de que el préstamo mejore las condiciones del trabajo en el país. No obstante, la causalidad del crédito del FMI como el factor que determina el crecimiento del desempleo -en lugar de su disminución- necesita de una evaluación de impacto. De tal manera que la información presentada en este artículo es descriptiva y exploratoria. A pesar de ello, los resultados muestran que el empleo no es uno de los sectores que un crédito del FMI solucione, al contrario, lo pauperiza tendencialmente. Es posible que este sea el resultado de las mismas condiciones en política económica que genera estos problemas. En ese sentido, observar ciertas condicionalidades que se exigieron para otorgar el crédito -y sus flujos- en otros países puede dar una pista de lo que probablemente ocurriría en Ecuador.

En este artículo se consideró a Grecia considerando que tiene un crédito de estas características –a pesar de que también tiene otros tipos de crédito con el mismo organismo- y su política monetaria no tiene la ventaja de poseer moneda propia (pertenece a la UE), a diferencia de Argentina, que también tiene otro tipo de crédito (Stand By). Analizar las posibles condiciones que a las que se desea someter el país van a permitir tomar medidas que posibiliten interpelar dichas condiciones no solo como no adecuadas socialmente, sino como económicamente ineficientes. El resumen de algunas de algunas de las condiciones de Grecia, en distintos sectores, se muestra a continuación:

Gráfico 2. Condiciones del crédito EFF en ciertos sectores de Grecia 2012-2016.

Sector	Condiciones
Mercados laborales	Ell gobieno delse legidar un require del nivel del salario minimo determizado per el convento colectivo sacional en un 25 per ciento, completarlo havis el final del periodo del pregamas, y un descenso aficional del 10 per ciento para les ple-mas, que se aplacate en general sin ataquesa conobición restintiva.
	El gobierno debe legislar medidas para sirrelar el sumpo de juego en la negociación colectiva, la utuvendo: (i) eliminación de los "efectos posteriores" de la espiración del comrata; (ii) eliminación de la "tracenia" en todos los contrates existentes; (iii) congulación de la "madure" en tedos los contrates grávados; (iv) eliminación del arbitraje cóligaterio.
	El Orbierno debe adegiar medidas pum mejenar los mercados laberales, en parácular estableciende en calendario pum revitar el establecimiento del salario minimo y reduciendo los costos de sallada del mercado laberal y las costos os salarios costos os salarios.
	Adigitar legislación para sitrir les profesiones de mediador a los no abogados, derogar la disposición sobre la indemnificación por despido de los abogados es caso de seguración voluntaria y acturar la referencia al salario mática de los abogados.
	Adoptar legislación para reducir el salario minimo de los desempleados de larga duración.
Privatización	Adopter modidas para fortálocer el marco institucional de la privatización, transferir la propiodad de los activos al balance del Fonde de Drivatización y eliminar los obstáculos jurídicos para la privatización
	Autoridades para efiminar los obstáculos en el programa de privatización.
	Adoptar una ley pura furtalecer el control de HSADF* en las empresas en las que es accionista mayoritacio, e implementar las acciones gubernamentales pendientes en apoyo al programa de privatinación de 2014
Servicio Civil y Empleo Público	El Gobiemo fabe adoptar planes de foración de pemonal, aprebar objetivos trimestrales sobre las salidas obligararias, aprede milimbes mais inos assalies de empleo gisbal para las administraciones públicas lastas 2006, y adoptar legislación que nocionalizar y acondemiento disciplitario, y obsidar las restricciones para incluir en el plan de movilada al personal de entidades justidários de decode gerirado coyos guestes es la term suprimido.
	El Orbierro completará los planes de dotación de personal para los ministerios competentes y los utilizarás para identificar los puestes y empleados despeticios y, sobre esta base, establecerá objetivos trimestrales para las salidas obligaterias bases finales de 2014 (pir. 35).
	El Gobiemo emitirá todos los actos legales necesarios para coloxar al menos a 4,200 empleados ordinarios en el esquerza de movididad a fia en de julio
	Alinear las prestaciones no salariales del sector público con las mejores prácticas de la UE.
	Adoptier la reforma de la tabla salarial para que entre es vigor el 1 de esero de 2015.
	Suprimir 40 cargos-con un coste annalizado de 245 millones de euros
Reforma a las pensiones	El gobierno ajusteri las pensiones, con protecciones para los pensionidas de bajos ingresos, y la base de contribuciones a la seguzidad social, para penutira na reducción de las tasas obdimente financiadas (accumidat/namente el 5 perciento a parte del 1 de eserco de 2012).
	Adoptar legislación para reformar el sinterna de cotinaciones a la seguridad social: il sempliar la base de contribuciones, il simplificar el cuismderio de contribuciones de las defentes fondos, il jú depliara la finamiciació de los imposeras sobre la readeria de contribuciones, y la vinducir los porcessigas de las reformas en invasionistic en en traditad para el 14 estes de 2015 y seita nestrian en cualto a la imposera y processiva de quildes outenide de los distintos fondos.
	Adoptar un paquete de erforma de las pensianes basado en estudios actuariales concluidos en septiendos sobre el conjunto del sistema de pensiones, incluidos los Soudos complementarios y Soudos de suma global
Otras reformas del sector social	El Cobierno cerrará los pequeños fondos de segaridad social y reducirá otros gastos no prioritarios de segaridad social para premitir una reducción de las tusas de cotinación a la segaridad social totalmente financiadas.

Notas:* El Fondo de Desarrollo de Activos de la República Helénica es una subsidiaria directa los activos del Estado griego que le han sido asignados y administra la implementación del programa de privatización en Grecia, y en particular, la implementación del Plan de Desarrollo de Activos "ADP".

**IKA Seguro Social en Grecia

Fuente: FMI-MonaData Elaboración: Propia

Es necesario considerar que algunas de estas propuestas pueden configurar las condicionalidades que operen en el país. La mayoría de ellas en lugar de operar de forma contracíclica lo que hacen es profundizar la situación complicada de un país, por lo que es necesario cuestionarse de si el crédito es necesario. Esto, articulado a medidas como las pretendidas como suprimir el Impuesto a la Salida de Divisas, privatizaciones, entre otras, pueden generar un problema económico de considerables magnitudes en Ecuador; como la ley de fomento productivo ya inició. Por lo tanto, alternativas como un aumento del ISD y supresión de la evasión/elusión fiscal aparecen como una posibilidad en lugar a un crédito con este organismo internacional, mismo que puede ser el inicio de una espiral de deuda interminable.

Anexo 1

Paises	Continente	Fecha Crédito
ALBANIA	Europa	2014
ANGOLA	África	2018
ARMENIA	Asia	2014
BARBADOS	Antillas	2018
BOSNIA AND HERZEGOVINA	Europa	2016
CYPRUS	Europa	2013
EGYPT	África	2016
GABON	África	2017
GEORGIA	Europa	2017
GREECE	Europa	2012
IRELAND	Europa	2010
JAMAICA	Antillas	2013
JORDAN	Asia	2016
MONGOLIA	Asia	2017
PAKISTAN	Asia	2013
PORTUGAL	Europa	2011
SERBIA AND MONTENEGRO	Europa	2002
SEYCHELLES	África	2009
SRI LANKA	Asia	2016
TUNISIA	África	2016
UKRAINE	Europa	2015

Fuente: FMI-MonaData Elaboración: Jonathan Báez

Fuente:

 $\underline{https://coyunturaisip.wordpress.com/2019/02/28/lo-que-puede-venir-desempleo-y-condiciones-del-credito-con-el-fmi/}$